

Informe de Actividades Abril 2019

Escuintla 30 de abril de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-139-2019-029 ✓
2. Nombre: Juan Francisco Arita García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento al funcionamiento de las reuniones de COMUSAN para realizar incidencia en seguridad alimentaria y nutricional a través de la coordinación interinstitucional en los municipios de La Democracia y Escuintla.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó, orientó y se dio el seguimiento de las acciones para la realización de los Planes Operativos Anuales con las diferentes instituciones, y lograr con ello, el mejoramiento en la situación de SAN en los municipios de Escuintla y La Democracia.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el seguimiento y monitoreo de los niños detectados con DA a nivel comunitario con el acompañamiento de los miembros de la COMUSAN, para procurar su pronta recuperación a través de traslados a los CRN ubicados en Sacatepéquez.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se orientó a los miembros de la COMUSAN para el seguimiento, llenado y validación de los datos que son los componentes de la Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a efecto de contar con una herramienta para la toma de decisiones a nivel municipal.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitaron los centros de salud de Escuintla y La Democracia, para darle el monitoreo y seguimiento a los casos nuevos detectados a niños con DA, a efecto de poder darle seguimiento a nivel hogar con el acompañamiento de la COMUSAN.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomó, recolectó, sistematizó y se compartió con el Delegado Departamental la información recabada en campo, así como en las diferentes instituciones, para su conocimiento y análisis, y con ello, hacer las observaciones y recomendaciones pertinentes.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asistió y dio acompañamiento a la reunión de CODESAN, la cual es convocada por el Gobernador Departamental a las instituciones gubernamentales del departamento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2371 34926 0501

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaría Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaría Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-